

Cartas al Director

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extraerlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.

>> **Dirección:** Cartas al Director.

Altzutzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

>> **Correo electrónico:**

cad@noticiasdenavarra.com

Al señor Galipienzo

Perdone que le apee el tratamiento, pero es que usted ya no es alcalde.

En el periódico del viernes 16 de febrero me enteré de la petición que le hace el fiscal por su implicación en el caso Egués: 18 meses.

No se acordará de mí, nos presenté un conocido, más suyo que mío. "Éste es José Luis Galipienzo, alcalde de Egués", dijo con tono importante. Al despedirnos añadió: "Tiene que ir con guardaespaldas". Después alardeó de su relación amistosa y profesional con varios políticos, todos de su cuerda. Tenía usted ese aire de persona segura de sus convicciones, distante y altivo desde su corta estatura, y con el aroma suficiente de *todo va bien*.

Gracias a DIARIO DE NOTICIAS, que destapó sus actividades y no pudieron parar sus amigos, fue encausado junto con varios colaboradores necesarios. Ahora se llaman así.

La petición fiscal es de 18 meses, repito.

Coincidiendo con la fecha, Yolanda Barcina, por ahora alcaldesa de Pamplona, puso la primera piedra en el solar que ocupó el gaztetxe. El proyecto de obra del antiguo Euskal Jai responde, como en su caso, a un cambio de destino respecto al Plan de Desarrollo Urbano. Todo legal y en contra de la gente de sus respectivos municipios.

Ahora le voy a contar otra historia. Mi hijo tiene 27 años, vive con dos amigos en un 5º piso sin ascensor ni calefacción y pagan 600 euros de alquiler. En siete años de vida laboral ha cotizado menos de tres a la Seguridad Social.

Ha trabajado en negro, usted como un negro, según leí a su esposa justificando su actuación y patrimonio.

Cuando mi hijo ahorra un poco de dinero se a a Chiapas, Guatemala, Honduras, a ayudar y disfrutar.

Y termino. Mi hijo fue uno de los cinco últimos okupas del Euskal. La misma Policía que cuidó a la alcaldesa Barcina en la primera piedra, le maltrató. Tal vez el mismo fiscal que pide para usted 18 meses pidió 28 para mi hijo.

Yo pensaba que a la Justicia la representaban con los ojos vendados por otra cosa.

Marcos Leyún Izco

SOS: salvemos el Arga

Desde que tuvimos noticias del proyecto de construcción de dos nuevas presas en el Arga hemos organizado diferentes actividades para informar, debatir y mostrar nuestro rechazo primero como Agrupación y luego junto a otros colectivos del pueblo. Nuestro rechazo a un proyecto privado que quiere construir dos nuevas presas en un término municipal (el de Puente la Reina/Gares) en el que ya existen otras tres. Nuestro rechazo a un proyecto con un tremendo impacto sobre el río Arga y su entorno y sobre quienes aquí vivimos. Nuestro rechazo a un proyecto que se basa en una concesión de la dictadura franquista a Félix Huarte en 1959, entonces vicepresidente de la Diputación. Nuestro rechazo a un proyecto que busca el enriquecimiento de unos pocos utilizando para ello un bien público como es el agua, el río Arga.

Hace ya tiempo que varios colectivos de Puente protestamos por este injusto proyecto sin que hasta ahora hayamos conseguido frenarlo. Con todo, no arrojamos la toalla. Hemos enviado por dos veces una carta a la ministra de Medio Ambiente sin recibir respuesta. En ella le recordábamos unas palabras tuyas según las cuales "la totalidad de las presas previstas en el Plan Hidrológico Nacional van a ser sometidas a un filtro de rentabilidad económica y social, y me atrevo a pensar que la gran mayoría no superarán ese filtro". Es lo que pedimos, que se aplique ese filtro al proyecto de los Saltos de Sarría, porque estamos seguros de que no lo superarán. Nuestra obligación es trabajar por intentar salvar el río Arga continuando el movimiento ciudadano que hace 26 años consiguió la depuradora de Arazuri.

El proyecto se basa sobre una concesión del año 1959, en un contexto de construcciones e inauguraciones de grandes obras, sobre todo pantanos, por parte de Francisco Franco. Pasaron años y nada se dijo al respecto hasta que en 1991, en otro contexto de grandes planes hidrológicos, se retomó la idea. En 1994 la Confederación Hidrográfica del Ebro transfirió la concesión del 59 a Iniciativas Energéticas, de la familia Huarte. Dicha empresa solicitó la modificación de la concesión para construir 3 presas para la producción y comercialización de energía eléctrica; ya estaban construyendo la presa Sarría II.

En la presente legislatura el Ayuntamiento de Gares aprobó por unanimidad un convenio con Medio Ambiente que incluía el compromiso de proteger la ribera de los ríos Arga y Robo. Hoy Sarría II está en marcha y pretenden sumarle dos presas más, una de ellas catalogada como *gran presa* y que destruirá el río y su entorno para toda la vida. No creemos que inundar sea la mejor manera de proteger la ribera de los ríos.

Además, el proyecto puede suponer un perjuicio económico grave para el pueblo. Aguas abajo de donde irían las presas de Sarría está la toma de agua de una concesión que tiene Puente desde antiguo para una mini-central, ahora mismo parada, y para el regadío que riega las tierras de Campollano, donde se cultivan las alubias y pimientos de Puente. Sigue sin estar claro cómo va a quedar el cauce del río y si habrá caudal suficiente. Y este proyecto puede afectar también a la instalación de la papelera Newark-San Andrés, instalación condicionada por la CHE al estado de las aguas del río y al caudal que el mismo lleve en cada momento. Por todo ello, y por otras muchas razones, ayudanos a defender el río Arga.

Feliciano Vélez Medrano, Gloria Gaztelu Arrastia, Mikel Arregui Pérez y Aurelio Laita Apostua

Concejales de la Agrupación Electoral Puentesina, en Puente la Reina/Gares

El cheque de los padres

Cada día recogen los medios navarros noticias, cartas o artículos sobre educación, y estos días la polémica vuelve a estar en el porcentaje de alumnos emigrantes en los distintos colegios.

Reconozco que algunos escritos me llaman la atención porque no explican bien cuál es el objeto de sus demandas: no concretan si piden que haya más niños escolarizados, que haya menos niños por aula, que haya más coles, que haya más profesores, que se cuente más con los padres, que no se cuente con éstos, o incluso que decidan los sindicatos o los partidos políticos dónde se deben escolarizar nuestros infantes...

Pero bueno, vamos clarificando posturas. A algunos parece que les gusta hacer una triple distinción: niños públicos, niños concertados, niños privados y, últimamente, también niños emigrantes. Y creo que esto es un error grave porque no existen tales conceptos, y es en esto en donde quiero concretar como madre que soy de varios hijos.

Los padres debemos elegir dónde escolarizar a nuestros hijos y lo queremos hacer porque es nuestra responsabilidad en el colegio que mejor nos parezca. Por eso pedimos al colegio que nos informe de qué tipo de educación se va a recibir en él. Pedimos conocer el horario, tipo de enseñanza moral y religiosa, tipo de instalaciones deportivas y laboratorios..., y si todo está de acuerdo con nuestra forma de pensar y de actuar, llevaremos a nuestros hijos.

Para poder elegir, con igualdad de condiciones, el tema económico puede resolverse con el llamado *cheque escolar*, por el cual se otorgue a los padres el coste de la plaza escolar con el que dirigirse al colegio seleccionado. De esta manera se acabarán los problemas, los padres elegimos los que nos parece mejor para nuestros hijos y todos tan contentos. **Pilar Pérez**

Aparcamientos, incumplimiento I

LA alcaldesa de Estella tiene una gran capacidad de I+D+I, Incapacidad, Demagogia, Incompetencia. Dirige al equipo formado por PSN, IU, EA, CDN, PNV y CUE.

Incapacidad (I) para llevar a buen puerto cualquier proyecto. Demagogia (D) ya que ella dice lo que va a hacer, para qué fecha, se hace la foto y luego nada. Como siempre, promete y no cumple. Incompetencia (I), que es lo que al final queda.

Nuestra alcaldesa, año 2004, anuncia que para fiestas de 2005 se inaugurarían las 420 plazas. Según el Ayuntamiento, año 2004, se necesitan 300 plazas para los vecinos, y según la Asociación de Comerciantes 250 plazas en rotación para los que nos visitan, es decir, 550 plazas como mínimo. Ella y su equipo deciden construir 420, eso es lógica.

Ella y su equipo deciden que se construyan en la plaza de la Coronación y aledaños.

UPN propuso un estudio previo para definir el lugar, nada y eso que CUE también quería. Según parece mandaba más el concejal de su equipo que luego la abandonó.

UPN propuso la construcción de 750 plazas, que es el 78% más de las 420, y en cambio sólo suponía el 35% más de costo. Una vez más oídos sordos.

La propuesta tenía una financiación de la obra tal que suponía que Estella, sus vecinos, no se endeudaba ni un euro. La alcaldesa y su equipo no hacen caso de las necesidades de los comerciantes ni las de sus vecinos. Además, endeudan a Estella para los próximos 30 años. (...)

Los plazos de construcción se los han comido todos, y además mintiendo, porque la que no dice la verdad con ánimo de engañar mente. Lo que iba a inaugurar para las fiestas del año 2005, hoy, febrero de 2007, no se sabe cuándo se va a poder utilizar. Seguro que ella no tiene la culpa, es más, casi seguro que le echará la culpa a UPN, porque ya se sabe que desde lo de Herodes hasta la fecha lo que el PSN hace mal es culpa de UPN. Por cierto, el día 15 de diciembre de 2006 estaban colocando las protecciones de aireación.

¿Alguien sabe cuál es la penalización por no terminar en fecha? UPN no. (...)

Como consecuencia de lo anterior la *señora* ha construido 420 plazas y va a quitar 466 en superficie, es decir no sólo no soluciona un problema, sino que lo aumenta. En la misma zona va haber menos plazas en 2007 que en 2004.

Además, la empresa que va a gestionar los aparcamientos va a pagar 40.000 euros al año, cuando se ha gastado en ellos 3.115.710 euros, que nos van a costar a los estellicas más de 1.600.000 euros de intereses en 30 años, es decir más de 53.000 euros al año. En definitiva, no soluciona ningún problema, los crea y ¡a qué coste! Cómo se nota que el dinero no es suyo y, además, elimina 46 aparcamientos.

Para terminar, otra cosa. No es cierto que UPN le dijese a Rafael Beitia que se pasase al grupo mixto. Ya sabemos que estás en tu derecho de no devolver el acta, Rafael, pero te recuerdo que si tú y yo somos concejales no es por ser Rafael o Boni, sino porque UPN nos ha llevado en sus listas, por tanto creo que es de hombría y coherencia política el dar a UPN lo que moralmente le pertenece.

Bonifacio Ros

Concejal de UPN en Estella

Mensajes al 948 330017

No se publicarán aquellas llamadas en las que no se identifique el comunicante

Espectáculo televisivo

Que conste que reconozco que la culpa es mía por no cambiar de canal o apagar la televisión, pero debo decir que me pareció bochornosa la presencia de Tony Anipke, marido de Raquel Mosquera, en un conocido programa de televisión, sometiéndose a la prueba del polígrafo. Ya anteriormente, se limitaba a contestar a las preguntas de los entrevistadores con respuestas del tipo: "no sé", "no recuerdo"... y para colmo, después de comprobar lo que dictaminó el polígrafo, quedó como un mentiroso. Pero como lo que cuenta es la pasta, a llenarse

los bolsillos. En fin, que la principal culpable yo y los que como yo, ven estos programas.

Miriam

José Ramón Urío

Me he enterado de su fallecimiento por el periódico. Mi primera reacción fue de sorpresa y dolor, solidarizándome con el sufrimiento de su familia.

Ahora, pasado un poquito de tiempo, quiero guardarlo en mi memoria tal como lo recuerdo: inteligente, trabajador, sensible y una gran persona. Me alegro mucho de haberlo conocido. Que tenga la paz que se merece.

Pedro Arrese

A

&

Aper-Tol

PERSIANAS Y TOLDOS

Aluminio y Persianas de seguridad **Enrollables sin obra**

Mallorquinas **Venecianas de interior y exterior** Cortinas

plisadas **Estores madera /tela /verticales Enrollables**

Panel japonés Mosquiteras **Motorización y automatismos**

JULIÁN GAYARRE, 8 - PAMPLONA
T 948 23 23 22 F 948 24 35 67